



# El compromiso del Sector Cañero Azucarero de Costa Rica con el desarrollo sostenible

---

Setiembre 2021

*“Contemplamos un mundo en el que cada país disfrute de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y de trabajo decente para todos; un mundo donde sean sostenibles las modalidades de consumo y producción y la utilización de todos los recursos naturales, desde el aire hasta las tierras, desde los ríos, los lagos y los acuíferos hasta los océanos y los mares; un mundo en que la democracia, la buena gobernanza y el estado de derecho, junto con un entorno nacional e internacional propicio, sean los elementos esenciales del desarrollo sostenible, incluido el crecimiento económico sostenido e inclusivo, el desarrollo social, la protección del medio ambiente y la erradicación de la pobreza y el hambre; un mundo en que el desarrollo y la aplicación de las tecnologías respeten el clima y la biodiversidad y sean resilientes; un mundo donde la humanidad viva en armonía con la naturaleza y se protejan la flora y fauna silvestres y otras especies de seres vivos.*

” (Transformar nuestro mundo:  
la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible)

# El Reto de la Sostenibilidad

---

La sostenibilidad en sus tres ejes: social, económico y ambiental, ha sido un reto desde hace varios años para todos los sectores productivos del mundo, pues de forma transversal se inserta tanto en sus actividades directas como en aquellas de índole económica relacionadas a sus cadenas de valor.

Dentro de los principales retos para el desarrollo sostenible, se pueden citar el cambio climático, recurso hídrico, derechos humanos, prácticas laborales, buenas prácticas agrícolas, entre otras. Un manejo responsable y sostenible de estas dimensiones es fundamental para la competitividad del sector cañero azucarero costarricense, así como de todas las empresas relacionadas a la generación de valores económicos y sociales a partir del aprovechamiento de la caña en los eslabones de industrialización y comercialización.

Existe un amplio reconocimiento de un entorno nacional e internacional cambiante: las nuevas exigencias de mercados por productos sostenibles y con trazabilidad, unido a la mayor difusión de información son retos y oportunidades a la vez.

Adicionalmente, es importante reconocer una creciente tendencia mundial de consumo consciente.





# El Papel del Sector Cañero Azucarero

El modelo de desarrollo equitativo del sector cañero azucarero costarricense permite la existencia de miles de productores independientes de caña, norma la relación comercial entre productores de caña, industrializadores de azúcar y LAICA se erige como el ente promotor del desarrollo sostenible y regulador del sector.

La posibilidad de la existencia de miles de productores independientes permite la permanencia de poblaciones en el campo. Les abre la posibilidad de generación de empleo e ingresos en el medio rural, de forma independiente y con una relativa estabilidad de ingresos. El sector azucarero aporta a la generación de empleo directo (permanente y temporal) y empleo indirecto, sobre todo en zonas rurales.

Además, el sector azucarero realiza fuertes inversiones sociales, tanto a nivel de sus colaboradores y colaboradoras, como a nivel de las comunidades inmediatas de las operaciones en los diferentes eslabones de la cadena de valor. Infraestructura comunitaria, educativa y de salud, son algunos ejemplos.

Finalmente, el sector también invierte directamente en el fortalecimiento de productores y productoras de caña, por medio de financiamiento, asistencia técnica, capacitación e, inclusive, aportando directamente el corte de la caña, cuidado y preparación de los suelos para la siguiente siembra, buenas prácticas agrícolas, etc.

De forma conjunta proponemos el siguiente compromiso con la sostenibilidad:

## La Visión 2030

### I. El Modelo de Desarrollo Sectorial

1. Reafirmamos el compromiso con un modelo de desarrollo equitativo que permite la permanencia de familias y poblaciones en el medio rural.
2. Nos comprometemos con la satisfacción de los mercados consumidores y con la innovación de productos y servicios para satisfacer las necesidades.
3. Avanzamos hacia una gestión de riesgos asociados al cambio climático, promoviendo un enfoque de mitigación, adaptación y prevención a nivel sectorial.

### II. La Cadena de Valor

4. Nos comprometemos con el desarrollo y fortalecimiento de productores y productoras de la caña, por medio de capacitación, acompañamiento y herramientas financieras.
5. Apoyamos el desarrollo y fortalecimiento de iniciativas asociativas, con particular énfasis en los esquemas asociativos en el eslabón productivo cañero.
6. Promovemos la responsabilidad social en la cadena de valor, con particular énfasis en las PYMES proveedoras.

### III. La Ecoeficiencia y Gestión Ambiental

7. Nos comprometemos con el uso sustentable del recurso hídrico.
8. Nos comprometemos con la eficiencia energética.
9. Tenemos compromiso con una gestión integral de residuos que busca minimizar los impactos ambientales, así como maximizar el aprovechamiento de los residuos generados.
10. Buscamos siempre un buen manejo de subproductos.



#### IV. La Biodiversidad

11. Trabajamos para la protección de hábitats naturales.
12. Apoyamos la reforestación de áreas de fragilidad ambiental.

#### V. Las Buenas Prácticas Agrícolas

13. Reafirmamos el compromiso con el cumplimiento de la legislación que regula las quemas agrícolas.
14. Reconocemos la importancia de un manejo adecuado de agroquímicos así como el uso de controladores biológicos como alternativa de los productos químicos.
15. Nos comprometemos con la conservación de suelos.

#### VI. Los Derechos Humanos

16. Reiteramos nuestro compromiso con el respeto y la promoción de los derechos humanos.
17. Reafirmamos nuestro compromiso con los derechos de la niñez.
18. Comprometernos con la no discriminación, con particular énfasis en la promoción de los derechos de las mujeres.

#### VII. Las Prácticas Laborales

19. Reiteramos nuestro compromiso con las condiciones laborales que permiten el desarrollo digno y decente de las personas colaboradoras permanentes y temporales.
20. Nos comprometemos con el NO trabajo infantil.
21. Trabajamos para una gestión sostenible de las migraciones laborales desde una perspectiva de protección y promoción de los derechos de las personas y sus relaciones laborales.

#### VIII. La Salud y Seguridad Ocupacional

22. Nos comprometemos con la salud y seguridad ocupacional de las personas colaboradoras permanentes y temporales en el sector.

#### IX. El Consumo Responsable

23. Nos comprometemos a promover el consumo responsable de nuestros productos y estilos de vida saludables.

#### X. El Desarrollo de las Comunidades

24. Insistimos en el compromiso con el desarrollo integral de nuestras comunidades, desde la participación directa en las soluciones locales hasta las inversiones sociales que realiza el sector.



